

"2012 - En memoria de los Héroes de Malvinas"

725/2006

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la "XVII Feria del Libro" a realizarse los días 02 y 03 de noviembre, organizada por la Escuela Nº 13 Almirante Guillermo Brown.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará necesariamente erogaciones al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD № 313 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/10/2012

ĊO

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE USHUAJA

Demián DE MARCO PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA